



Comprometidos con la
formación y desarrollo de
profesionales

Guía de Certificación Personas

Certificación de Auditores IMNC

El IMNC es un organismo de certificación acreditado por la EMA bajo la Norma Internacional NMX-EC-17024-IMNC-2014 / ISO/IEC 17024:2012 Requisitos Generales para los organismos que realizan la certificación de personas.

Actualmente los profesionistas deben estar preparados para competir en un mercado globalizado. En este contexto el estándar ISO 17024 es un referente mundial de calidad, pues:



Protege y garantiza la integridad y la validez del proceso de Certificación de Auditores con base en la Norma ISO 19011 en su versión vigente.



Asegura que el proceso de certificación opera de manera consistente y confiable.



Garantiza la imparcialidad de las operaciones y reduce cualquier conflicto de intereses.

Es por esto que la certificación IMNC es una de las más sólidas del mercado.

A través del esquema, el IMNC:

- Valida 3 elementos esenciales que engloban la competencia de todo auditor:

CONOCIMIENTO

EXPERIENCIA

DESEMPEÑO



Beneficios para **Audidores Certificados:**

- Mejores oportunidades de empleo
- Mejor imagen profesional ante clientes y empleadores
- Mayor confianza de los clientes sobre la competencia del auditor certificado
- Reconocimiento y prestigio internacional
- Ventaja competitiva sobre auditores no certificados en el mismo campo

Beneficios para organizaciones con **Audidores Certificados:**

- Certeza de ocupar personal actualizado respecto a las exigencias internacionales
- Una fuerza laboral más productiva y altamente capacitada
- Reduce el riesgo de evaluaciones deficientes realizadas por personal no competente

¡Importante!

Al certificarse con el IMNC usted estará contribuyendo a la solidez y el prestigio de la actividad de auditoría en México, con el respaldo de un esquema que es referente mundial de calidad en certificación de personas.

Para confirmar el estado de acreditación del IMNC ante la EMA, así como de otros organismos que ofrecen la certificación de auditores, puede visitar www.ema.org.mx.

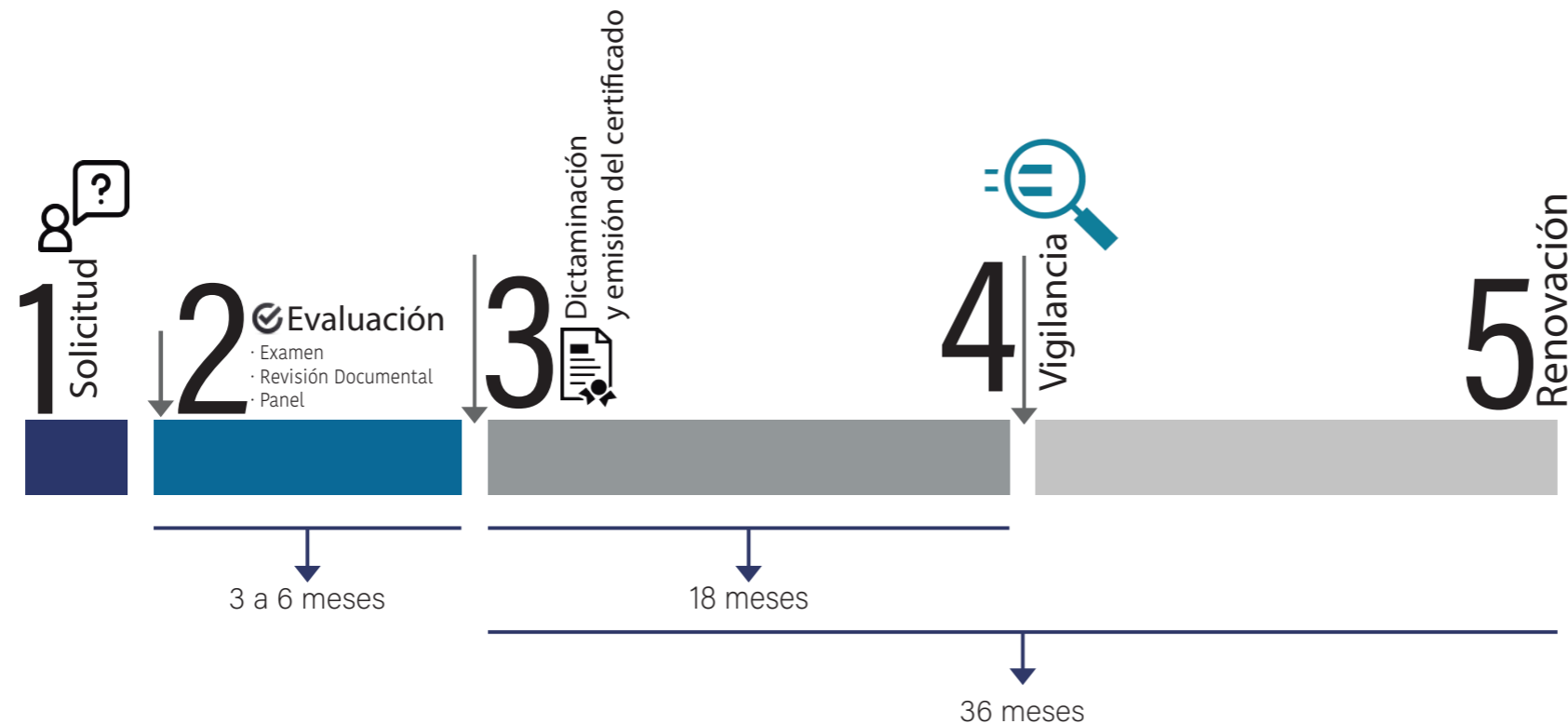


Pasos del proceso de certificación

Certificarse con el IMNC como Auditor de Sistemas de Gestión es muy sencillo. Estos son los pasos que debe seguir:

- 1** Solicitud de candidatura, enviar a cpersonas@imnc.org.mx lo siguiente:
 - Solicitud debidamente llena y firmada: Obtenga un formulario de solicitud enviando un correo a cpersonas@imnc.org.mx, marcando al teléfono +52 (55) 5546 4546 Ext. 3102 o visitando nuestra página web www.imnc.org.mx.
 - Evidencia documental de prerrequisitos: Consulte la tabla de prerrequisitos
 - Comprobante de pago
- 2** Evaluación, deberá aprobar:
 - Exámenes de conocimientos teóricos, uno de ISO 19011 y uno de cada Sistema de Gestión en que desea certificarse.
 - Panel de Evaluación de habilidades de auditoría, el cual consta del análisis de un caso práctico y una entrevista.
- 3** Dictaminación, un Comité imparcial revisa sus evaluaciones y emite decisión final.
- 4** Mantenimiento, a los 18 meses.
- 5** Renovación, a los 3 años.
- 6** Actualización, en cualquier momento a partir de los 6 meses de vigencia del certificado.

Tiempos del ciclo de certificación



NOTA: La etapa de evaluación puede tardar un mínimo de 10 días hábiles. Sin embargo, el plazo de tiempo depende en gran parte de la disponibilidad del candidato y de su celeridad para entregar documentación, por lo que el promedio en esta etapa es de 3 a 6 meses

Prerrequisitos

Prerrequisitos	Auditor de SGC	Auditor de SGA	Auditor de SST
Escolaridad	Media Superior		
Experiencia laboral	2 años vinculados al alcance solicitado		
Capacitación como auditor	1) ISO 19011: 16 horas de formación 2) 24 horas de formación en la norma del Sistema de Gestión		
Experiencia en auditorías	3 participaciones o 6 días auditor	2 participaciones o 6 días auditor	

Requisitos

Los requisitos por cada etapa del ciclo de certificación son:

- Certificación inicial**
 - Cumplir prerrequisitos:
 - CV actualizado,
 - comprobante de estudios,
 - experiencia laboral,
 - formación como auditor,
 - experiencia en auditorías.
 - Aprobar evaluaciones.
- Mantenimiento**
 - Participación en auditorías.
 - Desarrollo profesional continuo (experiencia laboral o estudios realizados durante el periodo de vigencia).
- Renovación**
 - Trabajo satisfactorio:
 - desarrollo profesional continuo (si no lo presentó en Mantenimiento),
 - reporte de quejas y acciones correctivas.
 - Aprobar evaluaciones.
- Actualización**
 - Formación en la norma actualizada
 - Examen de actualización
- Renovación anticipada**
 - Mínimo 6 meses de vigencia en certificado
 - Solicitud por escrito
 - No adeudo económico
- Restauración**
 - Aprobar los requisitos de renovación
 - Hasta 6 meses después de la expiración del certificado
- Ampliación del alcance**
 - Cumplir prerrequisitos
 - Aprobar evaluaciones

Buen uso del certificado

Para sacar el máximo provecho de su certificado, he aquí ciertas consideraciones:

- **Proporcione información precisa y verificable durante su proceso de certificación.**

Procure que la información que proporcione no conduzca a confusión o malas interpretaciones. Así mismo es importante que mantenga al IMNC informado sobre sus datos de contacto más actualizados para poder ofrecerle el servicio de calidad que se merece.

- **Uso de marca y logotipo**

Usted podrá obtener los beneficios de ostentar el registro del certificado IMNC y su logotipo siempre que éste se encuentre vigente y en apego a los lineamientos correspondientes.

- **Declaraciones respecto de la certificación**

Su certificación IMNC le brinda prestigio y ventaja competitiva, por lo que podrá emitir declaraciones al respecto de manera honesta y tomando en cuenta no inducir a engaños respecto de su vigencia y alcance.

- **Propiedad del certificado**

El IMNC es el único propietario de cualquier certificado. En caso de cancelación, recuerde devolver el original o en su defecto emitir un compromiso por escrito de no ostentar el registro ni emitir futuras declaraciones al respecto.

- **Código de conducta**

Nuestros Auditores Certificados se encuentran comprometidos por un código de conducta que debe regir sus acciones mediante:

Diligencia profesional

Competencia

No conflicto de intereses

Confidencialidad

Credibilidad

En el IMNC estamos comprometidos con el beneficio que sus clientes obtienen de cada uno de sus servicios y del prestigio del que depende la profesión de auditoría. Es por esto que tomamos muy en serio cualquier incumplimiento respecto de los lineamientos aplicables al proceso y ciclo de certificación.

Si tiene cualquier duda acerca del buen uso de su registro y certificado, no dude en comunicarse con nosotros.



Requisitos de actualización

Los Auditores Certificados deben demostrar su conocimiento de las normas vigentes relevantes para su certificación. Las actualizaciones a tener en cuenta son:

ISO 19011:2018 - Se aplica a todos los auditores Certificados bajo cualquier alcance (calidad, ambiente, y/o seguridad y salud en el trabajo).

ISO 45001:2018: - Se aplica a los auditores de OHSAS y/o SASST que deseen certificarse bajo la recién publicada ISO 45001:2018

Si tiene alguna pregunta sobre la transición, puede ponerse en contacto con nosotros al correo cpersonas@imnc.org.mx o al teléfono +52 (55) 5546 4546 · Ext. 3102

Requisitos de actualización

1. Formación en la norma actualizada
2. Presentar examen de actualización
3. Evidencia de aplicación de la norma actualizada, en caso de existir.

Tarifas *precios no incluyen IVA

Con base en los principios de Imparcialidad y transparencia el IMNC comparte al público las tarifas de Certificación de Auditores IMNC; considerando siempre facilidades de pago, así como descuentos especiales para clientes de este u otro servicio IMNC.

Tipo de Servicio	Certificación por Norma	Certificación Bi-norma		Certificación Tri-norma	
		Integral	Combinada	Integral	Combinada
Certificación Inicial	\$9,700	\$12,700	\$15,700	\$15,700	\$21,700
Vigilancia	\$3,500	\$4,500	\$6,000	\$5,500	\$8,500
Renovación	\$5,500	\$7,500	\$9,500	\$9,500	\$13,500
Actualización normativa durante servicio	\$1,000	\$1,500		\$2,000	
Actualización normativa en Auditoría Especial	\$3,200	\$4,200		\$5,200	
Copia original del Certificado		\$1,000			